Sábado 1.º de Diciembre de 1888 MONTEVIDEO Año IX de esta edicion—Núm. 2434

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto.	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

EL SIGLO

¿Hablaba usted de mi pleito?

Tiempo perdido pone por epígrafo el diario católico *El Bien* á su editorial de esta mañana; y *tiempo perdido* es en efecto el que emplea el colega en censurar al Cuerpo Legislativo, venga ó no venga á pelo, por haber mantenido la ley del matrimonio civil desechando las modificaciones que se habian propuesto en ella por uno de los jefes del partido católico, con el objeto de preparar la abolicion de la misma, ó por lo menos de desnaturalizar y desvirtuar sus efectos.

Habla *El Bien* del triunfo obtenido por el Sr. Ministro de Gobierno, consiguiendo que incidentalmente y á propósito de la ley sobre el trazado de ferrocarriles, se declarase la Asamblea general inhabilitada para introducir la más ligera modificacion en los proyectos aprobados por cada una de las dos Cámaras legislativas: de manera que conforme á la doctrina que ha prevalecido, cuando haya disidencia entre las dos Cámaras, á la Asamblea general solo le corresponde aceptar uno de los dos proyectos ó desecharlos ambos, sin que pueda por ningun concepto hacer la menor alteracion en el texto de ninguno de ellos. Ya saben los lectores de *El Siglo* que nosotros no hemos estado conformes con esta solucion; y que hemos creido que segun el texto del artículo constitucional y tambien segun la conveniencia pública, podia la Asamblea aprobar si lo juzgaba conveniente una nueva redaccion que tal vez conciliaria en lo más esencial las opiniones de las dos Cámaras.

Pero lo que jamás nos hubiera ocurrido es que el orígen de la resolucion adoptada por la Asamblea, á propuesta del señor Ministro de Gobierno, era el haber desechado la Cámara de Representantes el proyecto presentado por el señor Bauzá para modificar la ley de matrimonio civil.

La verdad del caso es que el colega católico no ha podido conformarse todavía con la derrota que sufrió en virtud del rechazo del proyecto del señor Bauzá, y que no pierde ocasion para reconvenir á la Cámara por haber autorizado semejante enormidad. Nos recuerda *El Bien* á aquel litigante que estaba constantemente preocupado de un pleito que sostenía en los Tribunales y que no perdía ocasion de hablar á todos de aquel asunto. Se encontraba en la calle por ejemplo á dos personas que conversaban entre sí; y al punto se figuraba que hablaban de su pleito. Se acercaba á ellas, y sacando del bolsillo un manojo de documentos, les decía: «¿Hablaban ustedes de mi pleito? Precisamente aquí traigo los papeles.»

Esto es cabalmente lo que le sucede á *El Bien*. Venga ó no venga á cuento, quiera que todos se ocupen de su pleito; y por mas que la gran mayoría de las gentes esté poco dispuesta á pensar en semejante cosa, quiere á todo trance el buen colega enlazar la cuestion ya resuelta del matrimonio civil con todos los demás asuntos que surgen en la esfera política y administrativa.

El Bien se equivoca lamentablemte, si cree que *La Opinion Pública* está indignada por el rechazo del proyecto del señor Bauzá. El matrimonio civil ha entrado ya en las costumbres de esta sociedad, y nadie se acuerda de semejante cosa cuando se trata de los graves problemas económicos y financieros que se agitan en las Cámaras. Tampoco es cierto que los Honorables Representantes, al resolver que continuen sin alteracion el procedimiento señalado en la ley vigente, hayan abdicado de sus opiniones para conformarse con la imposicion del Gobierno ó de alguno de los Ministros Secretarios de Estado. La verdad es que la mayoría de la Cámara y del Cuerpo Legislativo, ni más ni menos que la mayoría del país es liberal; y cualesquiera que sean sus desidencias en cuestiones políticas y financieras, está de acuerdo en que seria una insigne torpeza y un retroceso deplorable, deshacer ni en todo ni en parte la obra de dotar á este país de una legislacion que asegure al Estado sus derechos y devolverle la intervencion que le corresponde en un contrato que es la base de la sociedad y de la familia.

Déjese pues *El Bien* de lamentar la aprobacion de la ley de matrimonio civil y de pretender inútilmente establecer relacion entre un asunto ya definitivamente resuelto y la actitud de la Cámara de Representantes, que puede ser más ó menos correcta y acertada, pero que obedeció á móviles completamente distintos del que *El Bien* trae á colacion.

CARTA DE PEREZ GALDOS

(Especial para «La Prensa» de Buenos Aires)

De vuelta de Italia—La visita del Emperador Guillermo á Roma—El sentimiento de la unidad en Italia—Los poetas—Leopardi—Vitalidad de la Nacion italiana—Sus aptitudes políticas y administrativas—El servicio de ferrocarriles—Semejanzas entre Italia y España—La lengua y la raza—Diferencias de un órden político—El Arte y los Museos—Roma y Florencia—La vida política en Italia—Decadencia artística—El periodismo y las prácticas constitucionales—Italia y la Santa Sede—*Negros y blancos*—La nobleza romana transige con Italia—Dificultades de la reconciliacion—Quejas del Papa—Principal argumento contra el poder temporal.

Santander, Octubre 30 de 1888.

Señor director:

Hace quince dias próximamente me encontraba en Roma presenciando los preparativos de las fiestas con que la capital intangible y sagrada de la moderna Italia ha celebrado la visita del Emperador de Alemania Guillermo II. Puedo dar fé, aunque no ví la entrada del Emperador en Roma, del sincero entusiasmo con que los italianos se disponian á recibir al aliado de Humberto. La opinion en todo el reino y principalmente en su grandiosa capital, era tan unánime, que no hay posibilidad de tergiversarla. Los que dirigen la política italiana han tenido el acierto de hacer popular la triple alianza. El partido antigermánico ó no existe ó está reducido á exiguas proporciones. Consideran los italianos la triple alianza como garantía firmísima de su recien conquistada unidad, y ven en la visita del soberano más poderoso de Europa como una solemne consagracion de aquel mismo principio.

Quien no conozca á Roma no puede formarse idea del magnífico escenario que aquella ciudad ofrece para toda clase de fiestas. Ninguna capital de Europa contiene tantos y tan hermosos monumentos. Aparte de los recuerdos que embellecen é idealizan todos los sitios, predisponiendo á la mente á engrandecer cuanto ven os ojos, Roma es la decoracion más admirable que puede concebirse. Sus doscientas iglesias, sus innumerables palacios, sus imponentes ruinas ofrecen un fondo sin igual para dar lucimiento á las multitudes. Cualquier solemnidad religiosa ó cívica tiene allí un brillo extraordinario.

La arquitectura grandiosa da á la ciudad el carácter de imperial residencia, y no es necesario engalanarla para que los huéspedes regios aparezcan allí como en su morada propia.

El sentimiento de la unidad es tan vivo en Italia que absorbe enteramente la vida política del país. Todo se subordina á la unidad, conquistada no hace mucho, y el temor de perderla acalla las pasiones y quita al poder público multitud de estorbos. En los paises donde la unidad está asegurada, como España, donde nadie piensa en ella, el poder público vive azarosamente en constante peligro. La ambicion y el orgullo toma mil formas y sostienen constante guerra civil sin armas. En Italia existiria la misma agitacion que entre nosotros, si la idea de la unidad no lo impidiera. Diríase que aquel noble país no ha vuelto aun del asombro que le produce el verse constituido en nacion de primer órden, y que teme despertar de este sueño glorioso y encontrarse de nuevo dividido y despedazado, formando estados insignificantes.

En la vida de las naciones dos ó tres lustros no significan nada. Parece que fué ayer cuando Cavour soñaba la unidad en el débil estado de Cerdeña, cuando Roma, defendida por las bayonetas francesas era la ciudad papal, Venecia y Milan pertenecia al Austria, y Toscana, Nápoles, Parma y Módena formaban estados sometidos á distintas ramas de la familia de Borbon.

El poder de una idea lo trasformó todo en unos cuantos años. El hecho material se realizó en poco tiempo; pero la idea venia incubándose en la mente italiana desde hace siglos. En todos los poetas de aquel suelo ha sido la unidad una verdadera manía. Desde Danti hasta Leopardi, todos han encontrado en esa lira acentos dignos de Isaías para lamentar el mal inmenso de la desmembracion italiana. El privilegiado suelo de la península ha sido al través de los siglos campo de batalla de las ambiciones de los poderosos de la tierra.

Las interminables rivalidades del Imperio y la iglesia en la Edad Media, las contiendas entre las repúblicas, las guerras de Francisco I y Cárlos V, toda esa série de epopeyas que constituye lo más interesante y dramático de la historia parece haber existido exclusivamente para ensangrentar y desgarrar el suelo de Italia. Cuando se visita hoy la nacion formada como por milagro bajo el cetro de la casa de Saboya, no se pueden apartar de la mente las doloridas estrofas de la célebre oda de Leopardi. El gran poeta, abrumado por sus males físicos, el alma entristecida por el pesimismo, llora los males de Italia, se lamenta amargamente de su insignificancia militar y política, de su esclavitud, y ni siquiera vislumbra que tal situacion puede hallar remedio.

Leopardi llora y no profetiza: no ve la redencion; parece creer que la miseria y la abyeccion de su país han de ser interminables. Y sin embargo, la redencion se aproxima en los dias en que el eximio poeta lanzaba con tanta amargura sus ayes elocuentes.

Aun no habia pasado medio siglo cuando apareció la Italia una con su cabeza en Roma, la ciudad mas ilustre y gloriosa del mundo.

Si Leopardi resucitara y viera el estado de grandeza á que ha llegado la *formosissima donna*, creeria padecer una aberracion del pensamiento ó ser víctima del delirio enfermizo que le atormentó en lo mejor de su vida. Causa en verdad maravilla ver como se ha formado en tan poco tiempo esta nacion fuerte y rica. La unidad política no es mas que el resultado de la unidad de pensamiento en toda la familia italiana, y de este bien inmenso se deriva la primera de las instituciones y la regularidad de los diversos organismos del Estado.

Por que Italia ha demostrado su extraordinaria vitalidad no solo en el establecimiento del principio de la unidad política, sino en la manera de desenvolverla y hacerla práctica. Italia ha sabido crear una administracion idónea, una hacienda próspera. Con estos medios y el gran elemento del patriotismo que alienta en todas las clases sociales, ha creado un ejército poderoso y una marina que puede compararse á las mas formidables del mundo.

Los que hace veinte ó mas años visitaban la península sin otro movil que admirar el Arte que ilustra sus gloriosas ciudades, y vuelven hoy anhelando renovar las dulces impresiones y refrescar el recuerdo poético de las edades pasadas, encuentran una transformacion completa en el país que tales recuerdos atesora. Como depositaria de tantos tesoros artísticos. Italia no ha perdido nada; al contrario, ha ganado mucho en el método de conservacion de aquellas preciosidades y en las facilidades que ofrece para que el mundo las admire.

La red de ferro-carriles es hoy tan completa que puede visitarse cómodamente toda Italia en breve tiempo. Los billetes circulares abaratan el viaje hasta lo increible. Solo falta que el servicio se perfecione hasta equipararlo al de Francia. Hoy las empresas hacen un servicio bastante bueno dentro de las condiciones premiosas de la via única; pero la afluencia de viajeros en todas las estaciones del año exige mayor rapidez y comodidad, para lo cual urge el establecimiento de la doble via, reclamada tambien por razones de un órden político y militar. Ultimamente se ha demostrado que si Italia tuviera que movilizar un ejército en pocos dias, no podria hacerlo por insuficiencia de sus medios ferroviarios. Le faltan vias dobles y carece de material suficiente. Pero aun sin contar con las exigencias de una guerra, el movimiento ordinario de viajeros reclama una completa reforma en los ferrocarriles italianos.

Los españoles nos encontramos en Italia como en nuestra propia casa. No sé que hay allí de comun, la raza sin duda, la lengua, las costumbres. La semejanza entre ambos idiomas es tal, que mas facilmente se hace entender un español en Italia que en Portugal. Aprendemos el italiano sin gran esfuerzo y nos asimilamos las inflexiones y el acento de la lengua del Dante casi sin darnos cuenta de ello. Al propio tiempo hallamos paridad tan grande entre las ciudades del Mediodia de Italia y las nuestras, que á ratos la ilusion es completa. Las casas parecen las mismas, el campo y los árboles idénticos, la gente idéntica tambien en el vestir, y mas aun en la viveza de la imaginacion y en la rapidez un tanto alborotada del lenguaje. Recorriendo las calles de Nápoles, hay momentos en que cree uno encontrarse en Cádiz, en Málaga ó en Valencia. El bullicio de la calle de Toledo es tal y anda por ella el pueblo tan regocijado y bullicioso que se creeria que al extremo de aquella larga via hay una plaza de toros y que la corrida va á empezar.

Fuera de esto hay mil cosas que aumentan la semejanza. Si los italianos no tuvieran la gran idea de la unidad que les vigoriza y les infunde un concepto elevado de la vida política, se parecerían extraordinariamente á los españoles en la inquietud devorante, así como nosotros si poseyéramos un sentimiento tan vivo como el de sostener la unidad recien conquistada y no exenta de peligros, seríamos quizás tan formales como ellos y tendríamos un patriotismo tan absorbente como el suyo.

La principal atraccion de Italia consiste en las riquezas artísticas que guarda. Lo poco que de Grecia nos queda, allí está; la arquitectura civil de Roma tiene allí sus modelos mas admirables; y por fin las artes florentinas y venecianas de la edad media y del renacimiento enriquecen aquel suelo privilegiado. Lo que mas asombra en Italia es que el arte existe allí como en un terreno natural. Se la vé y se respira por todas partes desde Génova hasta Nápoles, y aunque no existieran en Florencia y Roma los maravillosos museos de *Gli ufizii*, el Capitolio y el Vaticano, no seria menos interesante la visita á Italia.

En todas partes hay museos; pero estos tienen un carácter de coleccionismo que no satisface el alma del artista. Este goza más viendo en las calles de Florencia, en sus iglesias y palacios de que manera tan viva sentian la belleza los antiguos habitantes de las Floridas del Arno. Roma no proporciona en grado tan alto las emociones de un medio artístico completo. Es ciudad donde lo grandioso abunda más que lo bello, y donde la esplendidez papal, con ofrecer tantas magnificencias, no llega á igualar la sencillez ingénua y la gracia modesta del arte florentino.

La ciudad de los Médicis sin tener la opulencia abrumadora de la capital del catolicismo, es el foco de toda la cultura artística y científica en el Renacimiento. Toda ella revela aun el hermoso papel que desempeñó en siglos pasados, y los nombres de Dante. Alighieri, Donatello, Miguel Angel, Galileo y Maquiavello bastan á ilustrar su nombre. Es Florencia una ciudad que en su recinto modesto encierra memorias y hombres superiores á los de las mas orgullosas capitales, y tiene un sello de señorío un no se qué de aristocrático que la distingue de todas las poblaciones del orbe y de sus hermanas de Italia.

No me propongo describir las ciudades de la península, pintandas de diverso modo por tantos viajeros. Italia es conocida aun por los que no la han visitado, y las representaciones gráficas y descriptivas de sus monumentos son, digámoslo así, del dominio público. ¿Quién no conoce las lagunas de Venecia, la logia de Florencia y la plaza de San Pedro? Se ha escrito tanto de Italia que es difícil y temerario añadir nuevas descripciones á las tan conocidas hechas por las plumas más hábiles de todos los paises. Unicamente intentaré presentar algunos puntos de vistas, resultado de la observacion personal, y así, estas cartas contendrán apreciaciones artísticas é históricas enlazadas con los nuevos aspectos que ofrece la moderna Italia, transformada por la unidad.

—

No puede desconocerse que en Italia la vida política absorbe gran parte de las actividades. Como país nuevo necesita prestar gran atencion á lo que constituye su fuerza. Las obligaciones de potencia de primer órden embargan, digámoslo así, el espíritu de la nacion. Su política exterior es delicada y exije que se apliquen á ella extraordinarias facultades. En cambio la política interior es fácil, porque la situacion del país en el concierto europeo, estimulando el orgullo nacional y manteniéndolo, siempre vivo suaviza las pasiones y pone freno saludable á la ambicion personal.

En cambio, creo que el brusco renacer de la política ha influido desfavorablemente en el arte. Italia desmembrada cultivaba las artes todas con mas acierto que ahora: pero el gérmen y la nativa facultad existen siempre en aquel pueblo, y seguramente la actual aparente decadencia es precursora de un nuevo renacimiento. La música y la pintura no ofrecen hoy en aquel país muestras extraordinarias de poder creador. La escultura misma, que es en cierto modo el arte genuinamente italiano, no parece hallarse en un grado de brillante desarrollo, á pesar de las excelentes obras que encierra, entre muchos mediano, el campo Santo de Génova. La literatura dramática no sobresale tampoco, aunque este fenómeno no es propio de Italia sinó general y característico de toda Europa.

Los demás ramos del arte literario si florecen allí; pero no seria aventurado afirmar que el considerable desarrollo del periodismo, perjudica la produccion literaria. La vida política es absorbente. La práctica de la libertad, despues de largos períodos de oscuridad, quietismo y opresion, debilita sin género de duda las energías de la inspiracion literaria, lo que prueba que la libertad constitucional, no es el mejor de los Mecenas. Pero el arte, en una forma ú otra, siempre vive, aunque no se manifieste, y de pronto surgen inesperadas formas y aspectos del mismo.

Italia se encuentra en el terreno político en una situacion escepcional y única por sus relaciones con el Papado. Este, vencido, reside en la misma capital, y aunque sus esperanzas de reabilitacion no deben de ser muy sólidas, sostiene lucha implacable con el poder que le ha destronado. De aquí que la política exterior de Italia se subordine siempre á la eterna y magna cuestion. La idea de reconciliar los dos poderes, por generosa que sea, no encuentra fácilmente prosélitos y la division en *negros* y *blancos* es cada dia mas radical.

Pero hay que observar que los *negros* del órden civil disminuyen de dia. Hasta las grandes familias históricas que se propusieron ser fieles al Papa, en la desgracia, van dejando de serlo, porque las nuevas generaciones se educan en ideas muy distintas de los antiguos Colonnas, Dorias y Borgheses. Es que el Estado italiano, posee en las instituciones militares un gran medio de atraccion.

La nobleza jóven se inclina naturalmente á ceñir la espada, y busca ingreso en el ejército y la marina. El Papa, reducido al dominio puramente espiritual tiene una gran desventaja ante su enemigo, y es que solo puede ofrecer á la juventud noble ó plebeya la carrera eclesiástica. Este hecho indudable es por si un argumento de fuerza contra el poder temporal.

La lucha, pues, va siendo cada dia mas desigual. Italia gana terreno y el Papa lo pierde. La juventud italiana no se presta á engrosar las filas poco brillantes por cierto de la guardia Noble Pontificia. Para colmo de desgracia, el Papa no puede tampoco atraer á la nobleza con el aliciente de la cámara diplomática, porque la representacion del Pontificado en las naciones católicas es eclesiástica.

En cuanto á la reconciliacion, hay en Italia quien la desea, sinceramente, y en elevadas regiones no escasea este sentimiento; pero tal como están hoy las cosas, es sumamente difícil si no imposible. Junto al Pontífice hay elementos que la rechazan con indómita energía, y si el mismo Leon XIII abrigara sentimientos conciliadores perderia de fijo su autoridad. Al propio tiempo, la prensa radical italiana, extremando su ataque al Vaticano y abusando en cierto modo de las prerogativas del vencedor, imposibilita la concordia.

El Papa no pierde ocasion de formular sus agravios esperando apoyo de las naciones estrangeras sean ó no católicas. Quizás se resignaria á la renuncia formal de sus estados con tal que le dejaran á Roma; quizás, extremando las cosas se contentaria con poseer el territorio del Borgo y Trastevere; pero los italianos no ceden en esto, y para ellos toda Roma es capital de Italia. El Papa se ha lamentado recientemente en un documento público de que Humberto I haya llamado al Quirinal *mi palacio* y califica de despojo la ocupacion de los edificios de Roma. Sabido es que el Gobierno italiano no ha dejado al Papa, fuera del Vaticano, mas que el de la Cancillería. Todos los demás están ocupados por oficinas. El Colegio Romano, guarida de los jesuitas, está ocupado por un instituto de enseñanza laica, y en el mismo Jesu, donde se conservan las Cámaras de San Ignacio, no hay ya ni rastros de su destino religioso.

Pero es difícil que el Gobierno de Humberto I pueda ya volver atrás, desandando lo andado en el camino de la ocupacion. No se vé, pues, salida al conflicto, y cada dia que pasa van desapareciendo en Roma las huellas de la dominacion papal. Los italianos, que blasonando de muy patriotas, respetan la personalidad venerable del Papa, formulan un argumento que no tiene réplica: «Desde que el jefe de la Iglesia, dicen, ha perdido la soberanía temporal, su poder espiritual, lejos de disminuir, ha aumentado considerablemente.

En el Gobierno de la Iglesia nada revela que el Papa esté privado de libertad, y está plenamente demostrado en la práctica que para ejercer la soberanía sobre las conciencias de los católicos, no hacen falta á Su Santidad estados ni cosa que lo valga. Al contrario, la Administracion civil, el régimen político con las profanidades que trae consigo son un estorbo para el poder moral ejercido por el sucesor de San Pedro. Por lo demás, nunca ha sido mas venerada la persona del Papa, ni su autoridad espiritual mas ampliamente reconocida, y acatada.»

Pero á estas razones contestan los partidarios del poder temporal con otras de carácter histórico y político que revelan la naturaleza puramente humana de esta contienda. Nadie que ha ejercido un poder cualquiera se resigna á perderlo y no reconociendo la Iglesia el principio de la soberanía nacional como lo reconoce y acata la escuela moderna, difícilmente habrá mas solucion que la que dé el tiempo y la consumacion de los hechos. El poder temporal del Pontificado pertenece á la historia. Le llegó su fin como á otras instituciones, y no hay fuerza humana que lo resucite.

La reciente visita del emperador de Alemania al rey Humberto ha fijado la atencion de Europa porque se ha visto en ella una consagracion solemne de la triple alianza. Pero el homenaje de cortesía tributado por Guillermo á Su Santidad, no ha podido reverdecer las esperanzas de los partidarios del poder temporal.

El emperador luterano y el jefe de los católicos han cambiado las urbanidades propias de los soberanos, sin que de ellas pueba desprenderse nada que indique un cambio de la situacion de las cosas. Y se comprende que así sea pues no seria Italia aliada sincera de Alemania si esta no prometiese guardar la precisada unidad. El Vaticano, donde hay diplomáticos de mucha perspicacia, hubo de comprenderlo así, y para estos, la visita de Guillermo á Su Santidad debió de ser una fórmula de etiqueta absolutamente estéril, y un acto de cortesía exijido por las circunstancias y quizás molesto para una y otra parte.

B. Perez Galdós.

NOTICIAS GENERALES

Cabezas blancas—(A mi hijo Juan)—No puedes acordarte de tu abuelo.

Cumplías tres años y yo treinta y dos cuando él cerró para siempre aquellos sus ojos serenos y expresivos que tantas veces con una mirada me dieron una bendicion ó un consejo.

Tu abuelo tenía la cabeza blanca, sus canas brillaban mucho y el cadejo que sus hijos le cortamos cuando ya estaba muerto, y que es hoy nuestra más preciosa reliquia, conserva todavía aquel refulgente brillo que parecía formarlo una aureola.

Cuando seas hombre verás, si Dios para velar tus pasos me conserva la vida, que ya tendré yo tambien esa nieve que tanto llama la atencion de los niños en la cabeza de los ancianos.

Al referirme á las canas de tu abuelo, nacidas en su largo destierro, cuando nos tenia lejos y soportaba con resignacion cristiana grandes penalidades en Europa, digo en unos versos que á ti y á tus hermanos he hecho aprender de memoria:

La amarga proscripcion y la tristeza
En su alma abrieron incurable herida,
Es un anciano y lleva en la cabeza
El polvo del camino de la vida.

Adopté este símil porque lo creí el mas verdadero de cuantos pueden aplicarse á las canas.

Nacen éstas por ley natural cuando despues de haber recorrido la senda del mundo, faltan los juegos de la vida á tiempo que faltan al corazon las ilusiones y las alegrías.

Una cabeza blanca es para mí tan venerable que no puedo ménos, al verla, de sentir impulsos de tomarla entre mis manos y cubrirla de besos.

¿Sabes por qué, hijo mio? Porque era mi santa costumbre besar en todas partes y cada vez que la tenia cerca, la venerada cabeza de mi padre.

Más que su ancha frente, atraian mis lábios sus canas. ¡Cuántas de ellas nacerian al calor de los pensamientos consagrados á mi porvenir, á mis combates diarios con la suerte y últimamente á mis secretas amarguras!

Justo era y gravísimo que yo ungiera con besos de amor y de veneracion aquellos blancos hilos de nieve.

Muchas veces así me curaba de mis dolencias humanas. Herido por la ingratitud, por la calumnia, por el engaño, por la envidia ó por el odio, iba á buscar á tu abuelo y al besar sus cabellos blancos, me sentia consolado y reanimado.

Lo que en mi era negro tomaba frente á sus cabellos blancura y brillo.

Eran hilos de nieve, y nada me ha comunicado más calor de vida que esos hilos.

Ningun otro beso se ha filtrado en ondas de santa fruicion hasta el fondo de mi alma...

La muerte desbarató aquella nieve acumulada en su cabeza por las brisas de la ancianidad, y no puedo, hijo mio, conformarme con no encontrarla cuando la busco.

¡Qué amarga es la horfandad en todas las edades!

Mira siempre con amor y con veneracion la cabeza de un anciano. Ha pensado mucho, se ha coronado con las agudas espinas de la experiencia y está próxima á recostarse en una almohada blanca como ella, pero dura y fria: la losa del sepulcro.

Respeta á los ancianos; saben mucho, sufren mucho, han perdido mucho y no esperan nada.

Sábelo y compadéceme, hijo mio; hay noches en que surge de entre mis sueños una cabeza circundada por un brillante nimbo de blanca luz; quiero tomarla en mis manos y coronarla con mis besos, pero se pierde en la sombra, se retira y se vá... apenas puedo enviarle mi beso etéreo, impalpable, á través de un abismo que no se mide ni se describe.

Es tu abuelo que se asoma en mis cuerdos á mirar mis amarguras...

Pobre de mí que aun quiero besar sus canas como en aquellos dias en que asido de mi brazo daba sus últimos pasos sobre la tierra.

Hoy duerme el eterno sueño, pero está despierto en mi amor, en mi memoria y en mi corazon...

¡Hijo mio! descúbrete con devocion delante de las cabezas blancas...

Así era la de tu abuelo: así verás mi cabeza cuando seas hombre; así será la tuya cuando yo, como aquel que me dió el sér, me ausente de tu lado para no volver á verte nunca. Dios bendice al que respeta á los ancianos.

Juan de Dios Peza.
(Mejicano)

El ayunador Succi—La comision de médicos que ha estado observando al ayunador Succi en Barcelona, ha firmado un acta, en la que detalla las observaciones hechas desde las nueve de la noche del dia 22 de Setiembre hasta igual dia y hora del mes de Octubre. Durante estos treinta dias, Succi ha bebido 50 gramos de un licor especial suyo, que toma entre el primero y segundo dia. Bebió 6·610 gramos diarios de agua comun; de 550 á 600 gramos diarios de agua alcalina de Vichy, en conjunto 17.660 gramos y 870 gramos de agua purgante de Hunyadi Janos sorbida en diez dias, además de las bebidas antedichas; diariamente se ha lavado el estómago á lo menos una vez.

El peso de Succi al empezar el ayuno era de 63 kilógramos 500 gramos, y al terminarlo de 49 kilógramos 700 gramos; la temperatura y el pulso durante el ayuno, no han presentado gran variedad, ni la capacidad pulmonar ha experimentado variacion notable durante el ayuno. La fuerza de presion, comprobada con el dinamómetro de Daibois, ha persistido en igual grado al finalizar el ayuno como al principio del mismo. Durante el ayuno se ha dedicado á diversos ejercicios, como la equitacion y el paseo, sin que nunca llegase á fatigarse; se ha elevado alguna vez en el globo cautivo; las facultades inteletuales han permanecido claras, y por fin, Succi no ha experimentado el menor sufrimiento.

Fiebre Amarilla en Canarias—Buenos Aires Noviembre 30.

En el Departamento nacional de higiene se recibió ayer una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores á la que se acompañaba un despacho telegráfico del consul argentino en Las Palmas, confirmando la aparicion de la fiebre amarilla en el punto denominado La Palma, (Islas Canarias).

Marea extraordinaria—Bahía Blanca, Noviembre 29—A las dos de la madrugada de hoy y soplando viento Sud, hubo extraordinaria marea, dos centímetros mas baja que la mas alta observada, alcanzando la altura á cuatro metros cincuenta y cinco centímetros siendo la altura de la marea ordinaria dos metros cincuenta y cinco. Inundó completamente todo el puerto. El muelle del ferrocarril sobresalia unos setenta centímetros sobre las aguas. En algunas casas el agua pasaba de cuarenta centímetros del piso. No ha habido felizmente desgracias personales que lamentar y si solo pérdidas de animales, mercaderías, etc.

Varias lanchas cargadas con sal han quedado en seco tierra adentro, á más de cincuenta metros de la ribera.

La subprefectura perdió un bote, y algunos útiles navales. La luna que lo iluminaba todo, daba al panorama un aspecto hermoso, imponente y desconsolador.

Vale lo que pesa—Los diarios argentinos afirman que don Guillermo Kemmis, criador de «Las Rosas», ha comprado el caballo *Armonde* en *quince mil libras esterlinas*.

Decreto pontificio—El 2 de Noviembre publicóse en Roma un decreto pontificio autorizando un solemne culto al santísimo sacramento para el 31 de Diciembre actual.

En todas las iglesias del orbe católico habrá exposicion en dicho dia.

Su Santidad concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á dicha funcion religiosa y rueguen por la tranquilidad de la iglesia y de la Santa Sede.

Don Juan sin fuerzas—Un periódico de Málaga refiere una graciosísima escena ocurrida en un teatro de aquella localidad, durante una representacion de *Don Juan Tenorio* y que merece ser contada.

Dice el colega:

«Como el encargado de hacer el papel de *Don Juan* era un hombre chiquito y sin fuerzas, una especie de enano, y doña Inés una arrogante moza con mas cuerpo que un granadero, cuando llegó el momento de socabarla del convento, no pudo ni levantarla una pulgada del suelo, comprendiéndose que esto no se habia tenido en cuenta en el ensayo.

Viendo que era imposible cargar con ella, acudieron cuatro hombres, y unos agarrándola de los piés y otros de la cabeza, se llevaron á la hija del comendador.

Hubo silbidos, protestas y algunas palabras mal sonantes, pero al fin pudo dominarse el tumulto.

Llega el acto siguiente, que por cierto se verificó con la misma decoracion del convento. Para matar al comendador se habia cargado la pistola con una bala de corcho.

Suena el tiro como una descarga y el taponazo lo recibe en ojo derecho don Luis Mejía, que cayó al suelo dando verdaderos alaridos. Hubo que echar el telon y quedó vivo el Comendador el cual aprovechó esta circunstancia para tirar de la espada y darle tres ó cuatro cintarazos á *Don Juan* que decia mal humorado:

—No seas bruto, ó me las vas á pagar todas.

La tempestad fué terrible en la concurrencia.

Gritos, patadas, auxilios, parecia aquello un ciclon.

En medio de aquella confusion inmensa se oia desde el escenario una voz que gritaba:

—Un médico, un médico, que á don Luis Mejía lo han dejado tuerto.

Tambien esa vez se pudo apaciguar el tumulto, no sin que en las salas se dieran de mojicones un tio del lesionado y un primo del que habia disparado la pistola.

En el acto del cementerio la estátua del comendador estaba representada por un hombre en calzoncillos y por los hombros se habia echado una sábana á guisa de túnica blanca.

Una corriente de aire hizo que se constipase, y el comendador empezó á estornudar con fuerza, sin descansar un momento. Estornudó cinó seis veces en dos ó tres minutos.

Hubo grandes carcajadas y nuevos silbidos. Una rechifla espantosa puso término á la obra, y cada cual tiró por su lado riendo á mas no poder.»

Noticias musicales—El 26 de Octubre, Clara Shumann, la famosa pianista viuda del gran compositor, celebra nada menos que el aniversario número *sesenta* de su ingreso en la vida artística. El concierto tuvo lugar en el museo de Francfort, tocando la pianista el concierto de su difunto marido.

—El célebre Rubinstein, director del conservatorio de San Petersburgo, ha inaugurado sus sesiones musicales del actual año artístico, que viene á ser un curso práctico de literatura musical. Despues de haber dado sus explicaciones sobre un autor y analizado alguna de sus obras, siéntase al piano y él mismo, con ese talento de interpretacion sin rival que posee para tocar cada género de música cual cada uno lo requiere ejecuta esas obras y une así el ejercicio práctico á las consideraciones teóricas.

Hácia fines de Octubre habia dado tres conferencias: la primera sobre los compositores ingleses desde el siglo XV al XVIII, sobre los franceses la segunda y la tercera respecto de los italianos.

Las sesiones de la temporada cuestan al oyente 400 francos; los profesores de música de todos los institutos, oficiales y privados, son admitidos gratis, y en cuanto á los periodistas y críticos musicales, dejáseles á la parte de afuera del edificio, estando prohibida su presencia en las audiciones.

—Una violinista italiana, Medaura Torricelli, ha sido sumamente aplaudida en un concierto que dió en Berlin. La prensa la elogia sobremanera, juzgando que hoy dia no tiene rival entre las artistas de su sexo que se distinguen en ese instrumento. No seria de extrañar que hubiese en esto alguna exageracion, mas la unanimidad en la opinion favorable, hace colegir que debe ser verdaderamente una artista de relevantes méritos.

—En el teatro del Odeon, en Paris, tuvo lugar en Octubre una verdadera solemnidad musical, dándose la *Athalia* juntamente con la música que para esa obra maestra de Racine escribió el gran Mendelssohn.

Compónese la partitura de Mendelssohn, escrita en 1843 por expresa órden del rey de Prusia, de una obertura de una marcha y de seis coros con *soli*. Lamoureux y su orquesta estaban encargados de la interpretacion de tan hermosa obra, la cual llevaron á cabo magistralmente, produciendo la composicion un efecto inmenso.

Dinero bien empleado—Paysandú, Noviembre 23 de 1888.—Señor Vice-Presidente de la Comision de Caridad y Beneficencia de Montevideo.

Están en poder de esta Junta E. Administrativa, el telegrama de esa H. Comision de fecha 17 del corriente, así como la suma de mil pesos oro, que destina al socorro de los perjudicados por el reciente desborde del rio Uruguay.

Constata ese hecho, una vez mas, los nobles y humanitarios sentimientos que caracterizan á esa distinguida Corporacion, la cual, en medio de los beneficios numerosos y actos de verdadera caridad que ejerce, recuerda la situacion afligente de un pueblo hermano y acude presurosa á su alivio.

Interpretando fielmente los propósitos de la corporacion que presido me honro en tributar á esa distinguida Comision la plenitud de su profundo reconocimiento por ese acto expontáneo de verdadera filantropía, que empeña al propio tiempo la gratitud eterna de aquellos que serán agraciados con los recursos suministrados.

Esta Corporacion se hará un deber en dar á esa suma la aplicacion más adecuada y mientras tanto aprovecho esta oportunidad para saludar á la progresista Comision de Caridad y Beneficencia Pública en la persona de su digno señor Vice-Presidente á quien Dios guarde muchos años.

José Debali,
Vice-Presidente.

G. Fassauer,
Secretario.

—

Anselmo E. Dupont, Presidente de la Junta E. Administrativa del Salto, á vice-Director de la Comision de Caridad.—Montevideo.

Con gratitud acuso recibo telegrama anunciándome que Banco Nacional me entregará por cuenta de esa Comision mil pesos con que la misma contribuye para socorrer á los inundados de esta ciudad y Santa Rosa. En cuanto reciba esa suma la entregaré á la Comision Central de Socorros constituida, para su equitativa distribucion entre damnificados.

—

Montevideo, Noviembre 30 de 1888.

Publíquese.

Miguel Alvarez,
Vice-Director.

Hector G. Lacueva,
Secretario.

Ostentacion tonta—Así como el número de anillos del cardenal Antonelli fué una de las curiosidades romanas, la coleccion de sortijas de Mad. Stephenson, de Nueva York, ha conseguido verdadera fama.

La riquísima *yankee* acaba de encontrar un medio ingeniosísimo para exhibir á la vez gran número de los más hermosos ejemplares de su coleccion. Los enfila en un brazalete de oro, que permite admirar unos cien anillos alrededor de su muñeca.

Joyería ambulante y sin patente!

¡Tris, trás!—Un diario español refiere la historia de una jóven que ingresa á un convento sin anuencia de la familia, y de un hermano que al enterarse del caso se dirije al sagrado asilo á fin de sacarla.

Habla el diario referido:

«Ciego de cólera, el jóven llegó á la puerta del convento, llamó, vino una mujer á abrirle, la derribó de una bofetada, subió, derribo de un punta-pié otra puerta, y emprendiendo á bofetadas con la superiora, y cayendo como una avalancha sobre un par de docenas de monjas que trataban de defender una celda, sacó de esta á su hermana y salió de aquel campo de Agramante, bajando las escaleras sin que nadie le saliese al paso.»

La tempestad—Los dos pálidos, convulsos—mirándose en silencio;—ella trémula, cual hoja—sacudida por el viento;—yo sintiendo en mis entrañas—todo el dolor del infierno;—los dos en mudo martirio,—los dos temblando de celos...

Y las miradas son rayos,—ya los labios entreabiertos—van á soltar la palabra—ruda, brutal, como trueno—dando paso á los enojos—que no caben en el pecho...

De pronto vuelan suspiros—como ráfagas de fuego—y á su choque misterioso—despierta Amor sonriendo;—se iluminan nuestras almas—se disipan los tormentos—y la recia tempestad—al fin... se desata en besos.—*P. Portouli Hurtado.*

Inmigrantes tuberculosos, —(Extractado de *El Censor* de Buenos Aires):

Desde hace mucho tiempo ha preocupado á

[illegible]

dados de abordo y de los esfuerzos hechos por la tripulacion embistió á su buque ocasionándole averías de consideracion, rompiéndole el botalon de proa y parte de la obra muerta.

Que preguntó al capitan por el nombre del buque, no recibiendo contestacion alguna y que uno de los marineros le dijo que llevaba á su bordo práctico leman.

Lo que hace presente para los fines respectivos ante las autoridades marítimas del puerto. —Firmado: *A. Limosen.*

Con destino á Buenos Aires siguió viaje ayer á la tarde el vapor argentino *Ocampo*, perteneciente á la nueva compañía de navegacion que se prepara á hacer la competencia á *La Platense.*

Por falta de número no celebraron sesion anoche, los miembros que componen el H. Consejo de Higiene Pública.

Con destino á Canelones partió esta mañana el Jefe Político de ese Departamento don Ciriaco Burgos.

Fueron alojados ayer á la tarde en la Jefatura Política un individuo y una mujer, los que sustrajeron de la calle Brecha núm. 26, una cartera conteniendo la suma de treinta pesos papel.

Se dará principio hoy al pago de los empleados de la Jefatura Política y policías de la capital, del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

Tambien se pagará á la Comandancia General de Marina.

El vapor inglés *Eolo*, que salió ayer de este puerto con destino á Buenos Aires y Uruguay condujo 89 pasajeros.

La corbeta de guerra norte-americana *Swatara*, contestó ayer tarde al saludo que le fué hecho por el crucero brasilero *Almirante Barrozo.*

Hasta la 1 del dia de hoy no se habia recibido contestacion de las autoridades brasileras al telegrama que les fué dirigido por el coronel Tajes ayer, pidiéndoles informes respecto á la prision que se habia pedido del señor Roig, presidente del «Banco Popular», cuyo paradero aun no se sabe á ciencia cierta.

La sociedad coral «Armonía» dará hoy una tertulia en los salones de la sociedad Aspirazione Drammatiche.

Durante el dia de ayer hicieron ejercicio de remos en la bahía los tripulantes de la cañonera francesa *L'Etoille*, la que saldrá en la semana entrante con destino á las costas de Maldonado á fin de efectuar maniobras y ejercicios de fuego.

Con rigidez se ha seguido imponiendo por la policía multas á todos los infractores de las disposiciones policiales en vigencia.

En la Jefatura Política se encuentran alojados mas de treinta infractores, en su mayoría conductores de vehículos y carruajes.

Con motivo de ser mañana el aniversario del natalicio del Emperador del Brasil todos los edificios públicos y legaciones permanecerán con sus respectivos pabellones izados.

Uno de los oficiales de la corbeta brasilera *Trajano*, se apersonó hoy á todos los buques de guerra surtos en el puerto invitándolos á acompañar a este buque en al aniversario que se conmemora. En la legacion del Brasil habrá recepcion oficial y el señor Pesce, Superintendente de la Casa de Gobierno, acompañado de una banda de música pasará á saludar á nombre del P. E. al señor Ministro Ponte Ribeiro.

Llegará el lúnes próximo á ésta con procedencia del Durazno el Jefe Político de ese Departamento coronel don Nicomedes Castro.

Se nos asegura por persona bien informada que así que S. E. el Presidente de la República se apercibió de la denuncia aparecida en varios colegas, respecto á quejas del redactor de *La Paz* contra las autoridades del Departamento de Treinta y Tres, mandó buscar al señor Ministro de Gobierno, al que le ordenó que inmediatamente indagase el grado de verosimilitud que pueda tener, á fin de tomar las medidas [illegible]

—En el sumario instruido á Segundo Silveira por imputacion de homicidio, el Juez del Crimen doctor Montaño manda sobreser en la causa, absuelve de culpa y pena al encausado Silveira y le pone en completa libertad.

—En la causa seguida en apelacion á Pedro y José Atul, por abuso de confianza, el Juez del Crimen de 2.° turno, confirma la sentencia apelada.

En el sumario seguido á Higinio Fronday por imputacion de homicidio, el juez lo absuelve de culpa y pena y manda ponerle en completa libertad.

Hoy fueron pasadas al Superior Tribunal de Justicia, del Juzgado del Crimen de segundo turno, las siguientes causas:

Cárlos M. Vallego, Bernabé Sanabra, José Leleu, Galeano Olivera y Nicolás García; las dos primeras en apelacion, las demás para consulta.

Por falta de jurados no se vió hoy en juicio público la causa seguida á Vicenta Breque.

Se verá el mártes próximo.

En el mismo Juzgado 2.° turno pudo verse en juicio público la causa seguida á Martiniano Pereyra, acusado de homicidio, por falta de jurados.

Se reunió esta tarde la Cámara de Representantes, continuando la discusion del proyecto de Bonos del Tesoro.

El doctor don Cárlos María Ramirez continúa á las 3 de la tarde en el uso de la palabra.

Despues de convenientemente arreglados por la Empresa de Aguas Corrientes, han vuelto á funcionar desde ayer los postes surtidores en el barrio de la Humedad con satisfaccion de aquel vecindario.

Una multa morrocotuda le ha sido aplicada por la Direccion de Salubridad al director de un colegio del Cerro, don Juan M. Sanfres por haber vaciado la letrina del edificio que ocupa en las calles públicas invadiendo las materias un trayecto de ocho cuadras.

A las 3 de la tarde se procedió hoy en la Direccion de Obras Municipales á la apertura de propuestas para el arreglo del camino de Maroñas que conduce al Circo de las Carreras, por el sistema de cunetas y macadam al centro.

Procuraremos dar mañana la nómina de los proponentes.

Entre ayer y hoy la Tesorería de la Junta E. Administrativa ha saldado todos los presupuestos de sus reparticiones correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

El Presidente de la República no concurrió hoy á su despacho de la Casa de Gobierno y de los señores Ministros de Estado solo los de Gobierno, Justicia y Relaciones Exteriores.

En el salon de este último, reuniránse para celebrar sesion los Srs. Miembros del Congreso Internacional.

Comentando la noticia que ayer dimos sobre un próximo paseo presidencial al Departamento de Minas podemos agregar que él se efectuará en ocasion de librarse al servicio público la última estacion de la via férrea que conduce á aquella ciudad.

Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Higidio Frandoy por imputacion de homicidio.

Resultando: Que queda constatado que el encausado, en mérito de la actitud hostil de Victoriano Diaz que habia penetrado en su propiedad, creyéndose en inminente peligro le disparó un tiro causándole la muerte; y

Considerando: Que como la confesion no puede dividirse en perjuicio del confesante, atento á lo manifestado por el señor Fiscal y lo dispuesto por el artículo 191 del Código de Instruccion Criminal.

Fallo: Absuélbese de culpa y pena al encausado Frondoy, póngasele en libertad y prévia consulta, archívese.—*Andrés Montaño.*

Han recuperado la libertad Augusto Delpino José Varela, Antonio Purchelli, Isidra Benites y Pedro Fierro.

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

Comerciales

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

De dichos valores se anotaron 170 acciones á 172¼ y 172 al contado, 100 á 172½ para el lúnes y 2050 á 174 y 174¼ para fin de mes.

En acciones de la Compañía Nacional no se operó más que al contado, habiéndose vendido 240 con algun quebranto en el precio de ayer, esto es, á 106 ¾ y 106 ½.

—Mejoran rápidamente las acciones de la Compañía Inmobiliaria, de las cuales se vendieron 50 á 58 para fin de mes y 100 á 57 para el lúnes.

La Deuda Amortizable ha sufrido una depreciacion de un ½ % cotizándose á 39 ½ al contado.

Para fin de mes se realizaron 100 acciones de la Sociedad Crédito Real 122 ½ para fin de mes.

—En la Direccion General de Impuestos Directos se amortizó papel moneda al tipo de 104.55.

Liquidacion oficial—Movimiento efectivo de la liquidacion en 30 de Noviembre de 1888.

Empréstito Unificado		L 119.860
Banco Nacional	acciones	36.460
Banco Italiano	"	7.120
Banco de España	"	11.542
Banco de Crédito Auxiliar	"	600
Compañía N. de Crédito	"	32.948
Sociedad Crédito Real	"	1.900
Compañía Inmobiliaria	"	800
Cédulas Hipotecarias		$ 1.244.000
Deuda Amortizable		" 804.400
Efectivo		" 5.340.000

Montevideo, Diciembre 1.° de 1888.

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

8,460 $ al contado	73	% de s/v
1,410 " idem idem	73¼	" "
23,000 " idem idem	73	" "
14100 " para el lúnes	73	" "
23,500 " idem idem	73	" "

Sociedad Crédito Real

100 acciones para fin de mes	122½	cada una

Compañía Inmobiliaria

50 acciones para fin de mes	58	" "
100 acciones para el lúnes	57	" "

Banco Nacional

70 acciones al contado	172¼	cada una
50 idem idem	172	" "
50 idem idem	172	" "
100 acciones para el lúnes	172½	" "
100 acciones para fin de mes	174	" "
100 idem idem	174	" "
100 idem idem	174	" "
500 idem idem	1/4	" "
200 idem idem	174¼	" "
100 idem idem	174¼	" "
100 idem idem	174¼	" "
100 idem idem	174¼	" "
200 idem idem	174¼	" "
200 idem idem	174¼	" "
200 idem idem	174¼	" "
50 idem idem	174¼	" "
100 idem idem	174¼	" "

Compañía Nacional de Crédito

40 acciones al contado	106¾	
20 idem idem	106¾	
30 idem idem	106¾	
100 idem idem	106¾	
50 idem idem	106½	

Deuda Amortizable

3,982 $ al contado	39¼	% de s/v
3,000 " idem idem	39¼	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 $ al contado	73¼	% de s/v

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes	174½	cada una
50 idem idem	174¾	" "
300 idem idem	174½	" "
260 idem idem	174½	" "
100 idem idem	174½	" "

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	106¾	" "
50 acciones para el lúnes	106¾	" "
50 idem idem	106¾	" "
50 idem idem	106½	" "
30 acciones para fin de mes	108¼	" "
50 idem idem	108¼	" "
50 idem idem	108¼	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

200 acciones al contado	117½	" "

Deuda Amortizable

5,000 $ al contado	39¼	% de s/v

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres bancario, 51¼.
" " comercial, 51¾.
" Paris bancario, fr. 5.39 á 5.40.
" " comercial, 5.42.
Amberes comercial 5.43.
" Rio Janeiro, 8.950.
" Buenos Aires ¼ á ¾%. descuento.

Descuentos

7 á 8 %.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 1.°

De Soriano, 35 vacas y 14 vaquillonas, conducidas por Zenon Silva y vendidas por Amespil, á 14½ pesos vacas y 10½ pesos vaquillonas.

De San José, 158 novillos, conducidos por José Maccio y vendidos por Vidart, á 17½ pesos.

De la Florida, 37 vacas, conducidas por Andrés Montedeocar y vendidas por Curbelo, á 13 pesos.

De San José, 9 vacas y 4 terneros, conducidos por Segundo [illegible]

[illegible]

Id. id. matadero, novillos id.	"
Id. vaca, id.	"

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	47.0 á	4.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	4.60 "	4.70
Id. id. lombardo	4.60 "	4.70
Id. id. del Rosario	4.60 "	4.70
Id. buenos de plazas	4.60 "	4.70
Id. regular	4.00 "	4.20
Cebada pelona, fanega	2.60	
Id. id. inferior, id.	2.00 "	2.10
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	1.05 á	1.10
Harina 1.ª flor cilindro, marcas B. D. y otras	0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.80	
Id. segunda, id.	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.85 "	0.90
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	2.70 "	2.80
Maiz en espiga	4.00	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	2.90 "	3.00
d. id. cuarentino	3.00 "	3.10
Alpiste, la arroba	1.00 "	1.20
Afrechillo, fanega	1.10 "	1.20
Lino	0.50 "	0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.00 "	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	2.40 "	2.60

O Sibillote.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Vénus*—Agencia calle Piedras número 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Minerva*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Bahia, Amberes y Liverpool, vapor inglés *Siddons.*—Agencia calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Flaxman.*—Agencia calle Piedra número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a.m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Olinda*—Agencia, calle Solis núm. 149.—Correspondencia, en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta la 2 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía de zarzuela cómica y de baile, director Cristóbal Galvan Grandiosa funcion—Sábado 1.° de Diciembre—Beneficio de la primera tiple cómica Sta. Alcalde, la que tiene el honor de dedicarla á las señoras y señoritas concurrentes á la cazuela—Programa—1.° Sinfonía.—2.° La zarzuela en 1 acto: *Chateau Margaux*—3.° La pieza en 1 acto de Eusebio Blasco: *Dia completo*—4.° La zarzuela en 1 acto: *Don Pompeyo en Carnaval*—5.° La zarzuela en 1 acto: *Niña Pancha.*

Teatro Cibils—Direccion Forlet y Ca.—Compañía lírica francesa de opereta y ópera cómica—13.° funcion de abono.—El sábado 1.° de Diciembre de 1888.

Orphée aux enfers, opéra bouffe en 4 actes, musipue de Ch. Offembach.—Au 4me. acte ballet divertissement reglé par Mlle. Sivitz, dansé par Mlle. Sivitz, Mr. Marcel et le corps de ballet.

Precios de costumbre—A las 8¾ en punto.

Plaza de Toros—VILLA DE LA UNION—Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite—Debut de la cuadrilla—El domingo 2 de Diciembre de 1888.

1.ª corrida de la temporada—Se liadiarán seis toros de la reputada ganadería de don Felipe Vitora, siendo tres mestizos y tres criollos, habiendo tres criollos de reserva, por si alguno faltaré en bravura.

La corrida empezará á las 3 de la tarde.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la 1 de la tarde.

Venta de las localidades, escritorio de la Empresa, calle 18 de Julio y Andes. Rio Negro y Orillas del Plata. Fonda de Lucía (Union) y Boletería de la Plaza.

El tren de Pando bajará hasta la calle Dayman y Miguelete para conducir los pasageros hasta la Plaza de Toros.

Precio de las localidades—Palcos sin entrada, $ 10.00; lunetas con numeracion, 1.00; entrada á la sombra, 1.50; media entrada á la sombra, 0.75; entrada al sol, 1.00; media entrada al sol, 0.50.

Las medias entradas son para niños menores de 9 años, para evitar discusiones.

Nota—Se previene al público que no habrá contraseñas.

En el interior de la Plaza queda establecido el servicio de Confitería.

Campo Eúskaro—Partidos de pelota que se jugarán el domingo próximo 2 de Diciembre.

Primer partido—Chilhar, Santiago y Martin contra Victoriano y Santurno, á sacar de los 5 cuadros y á 60 tantos.

Segundo partido—Saturno y Vicente contra Chilhar y Santiago á 40 tantos.

El primer partido empezará á las 3 en punto. *Precios*—Entrada para señoras con asiento de sillas, $ 0.50; id. con asiento para los sócios 0.50; idem para los no sócios, 1.00. 3326-n-25

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana y pasado:

MAÑANA

Por José B. Gomenzoro, de la casa en Bella Vista calle del Progreso núm. 42 perteneciente á Mr. A. M. Day, á las 5.

Por Rafael Ruano y C.ª, de una casa de altos y bajos situada en las calles Antiguo Maldonado núms. 129 al 131 y Salsipuedes núm. 59, á las 5.

Por Rafael Ruano y C.ª, de la importante esquina, Antiguo Maldonado y Salsipuedes, á las 5.

Por Eduardo Dávila, de un terreno situado en el pueblo Victoria, a las 3.

Por Jaime Maeso, á plazo, por órden del Banco Constructor Oriental, de 35 solares situados al lado del Hospital Italiano.—Los trenes grátis, saldrán de la Plaza Independencia á la 1.

De un solar con frentes á las calles Isla de Flores, Yaguaron y Ejido, á las 3

Almoneda, de un terreno ubicado en el Reducto y con frente al camino de Millans, á las 5.

De una casita señalada con el núm. 131 de la calle Yaro, á las 5.

Por Enrique P. Torres, de un terreno situado en la calle Democracia, á una cuadra del tranvía Oriental, á las 3.

Por el mismo, de una casa situada en las calles Defensa números 34 y 36 y Antiguo Maldonado, á las 4.

Por Octubre A. Estevez, judicial, de una propiedad ubicada en la calle Agraciada números 341, 343 y 345, de 3 á 4.

Por Francisco Piria, á plazos, por cuenta de la Compañía Nacional de Crédito, inauguracion del barrio «General Leandro Gomez,» á la entrada de la Union. Los trenes, gratis, saldrán á la 1 de la Plaza Independencia.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de muebles, aparatos de gas, cocina de fierro, alfombrados de tripe, cortinados, cuadros, espejos, adornos y demás de la casa calle Cerrito núm. 250 esquina Cámaras, pertenecientes al señor don Abdon Echenique, á las 2½.

Por Cipriano C. Silva, 500 cajones azul para ropa, 80 cajones bacalao superior y 10 cajones palitos para dientes. En el muelle Capurro, á las 12.

Por Laens, Vazquez y C.ª, de las existencias de la casa de cambio situada en la calle 18 de Julio núm. 69 y 71 á las 8 de la noche.

AVISOS GENERALES

Sociedad Mercantil del Plata

Pago de la segunda cuota.—De acuerdo con el artículo 8.° de los Estatutos, el Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 30 %, desde el 5 al 10 de Diciembre próximo; con la que queda integrado el 70 % del capital.—Calle del Rincon núm. 61.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1888.—*El Secretario.* 3337-d.10.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **5 de Diciembre de 1888.**

PROGRAMA

1	de	20.000	20.000
1	»	1.000	1.000
2	»	500	1.000
5	»	200	1.000
8	»	100	800
20	»	50	1.000
50	»	25	1.250
151	»	20	3.020
1.062	»	15	15.930

1.300 suertes.—Juegan 12 millares. 45.000

El billete entero vale $ 5.00; el quinto vale $ 1.00. En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo cita calle Colon núm. 61 y 63. Todo el que se considere acreedor al que suscribe, se presentará en la misma casa.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888.—*P. García.* 3407-d.6

Al comercio Tenemos el honor de informarle que, habiendo llegado á su término nuestro contrato de Sociedad, entra en liquidacion a contar desde hoy la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de **Mateo Petit, Séré & Ca.** Esa liquidacion será dirigida por N/S. don **Alfonso Séré.** Hemos otorgado poderes amplísimos en el mismo sentido á favor de nuestro habilitado desde largos años señor don **Eduardo Bolondo** con el objeto de que pueda auxiliar á N/S. don **A. Séré,** y en caso de ausencia de éste, ocuparse solo de la referida liquidacion. Traspasamos todos nuestros negocios de importacion, exportacion, saladero etc., etc. á la nueva firma **Eduardo Bolondo & Co.** á la cual se refiere el aviso adjunto—*Mateo Petit, Seré y Co.*—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888. 3411-d.19.

Al comercio Tenemos el placer de participarle que hemos formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon de: **Eduardo Bolondo & Co.,** siendo socio responsable de ella el señor don **Eduardo Bolondo,** y socio comandatario el señor don **Mateo Petit.** de Burdeos. La referida firma continuará los mismos negocios de importacion, exportacion, saladero, comision, etc, etc., de la extinguida sociedad **Mateo Petit, Séré & Ca.** que ha entrado en liquidacion desde esta fecha—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888—*Eduardo Bolondo y Ca.* 3412-d.19.

Casa Una familia inglesa necesita una casa de 8 á 10 piezas, además de cocina, dispensa, cuartos de sirvientas, etc—Debe ser situada entre el radio de las calles de Andés y Zavala, Buenos Aires y 25 de Mayo.—En la tienda inglesa calle Cámaras darán razon. 3402-d.8.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la demolicion de galpon y piso existentes en el patio de la Alcaidía de esta Aduana, así como para la colocacion en el mismo, de un techo igual al del patio del Despacho de la Vistoría y un nuevo piso de madera dura del Paraguay.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, á disposicion de quien lo solicitare.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, bajo sobre y en el sellado correspondiente, el dia 6 del próximo Diciembre, á las 2 p. m.

Los proponentes deberán presentar fiador á satisfaccion.

Esta Direccion, de acuerdo con lo prescripto en el respectivo pliego de condiciones, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio, no convinieesen.

Montevideo, Noviembre 24 de 1888.
3346-d.6. *La Direccion.*

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion de los bañistas, que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital, recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente

EDICTO

Art. 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes: El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe Olas; desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella; desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto: el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Regro, la playa denominada de Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias, desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusives que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por linea divisoria la mencionada calle Mac-Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parages destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote, por lo ménos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la seccion destinada á baños de señoras y en la que corresponde á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer del personal necesario y pronto para este servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo ménos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos necesarios.

Art. 8.° Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.
3299-d-7 Firmado—*Salvador Tajes.*

Administracion de la lotería de la Caridad de Montevideo

La Administracion de Lotería de la Caridad, completamente autorizada por la Direccion, llama á propuestas para retocar y numerar treinta mil bolillas de madera.

Los proponentes pueden pasar todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. donde se les dará las esplicaciones que soliciten, debiendo presentar las propuestas en papel sellado y bajo sobre lacrado las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 5 de Diciembre próximo á la una p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa, ó bien desecharlas todas si así no convinieesen á los intereses de la misma.

La Administracion.

Noviembre 19 de 1888. 3282-dv.5

Hoteles, conventillos, fondas, casas amuebladas, etc.

Departamento de Policía de la Capital.

Siendo indispensable al mejor desempeño de los deberes cometidos á las autoridades policiales, y conveniente á los intereses sociales, que aquellas tutelan, conocer el movimiento diario de la poblacion y muy particularmente de la llamada «poblacion flotante»;

Y considerando que la carencia entre nosotros de disposiciones tendentes al fin enunciado, dificultan sino imposibilitan el servicio policial, en las condiciones exigidas por el progreso y la cultura de las sociedades modernas;

El Jefe Político y de Policía de la Capital, en el deseo de armonizar en lo posible el servicio de policía y ampliando las disposiciones á ese respecto, con autorizacion Superior dispone:

Artículo 1.° A partir del 1.° de Diciembre próximo los dueños, encargados ó capataces de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas, casas de huéspedes, casas amuebladas y en general de todo establecimiento, en que por a naturaleza del mismo sea continuado el cambio de habitantes, quedan obligados á pasar diariamente á la Comisaría de la seccion en que radiquen, un conocimiento exacto de los moradores de la casa á que el conocimiento se refiere, con espresion del movimiento que en la misma se opere, en razon de cambio de domicilio de alguno de los inquilinos ó de entrada de otros nuevos.

Art. 2.° Dicho conocimiento que deberá detallar el movimiento habido en la casa durante las 24 horas precedentes, será entregado á la Comisaría hasta las tres de la tarde de cada dia y comprenderá, el nombre, apellido, estado y profesion de cada uno de los individuos que detalle.

Art. 3.° El no cumplimiento de la disposicion contenida en el artículo precedente así como la no inclusion de todos los moradores, su ocultacion ó cambio intencional de nombres, será penado con una multa de diez pesos (10 $) sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales en que por tal hecho incurriesen los autores.

Art. 4.° Las relaciones á que se refiere el art. 1.° serán remitidas por los Srs. Comisarios, tambien diariamente á la Casa Central de Policía, para la formacion del Registro que corresponde.

Art. 5.° Los Sres. Comisarios y demás Agentes de Policía quedan encargados en sus respectivas secciones del cumplimiento del presente edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.
3300-d-7 *Salvador Tajes.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviemdre 29 de 1888.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, sácase á subasta pública, la colocacion de los adoquines necesarios para la pavimentacion de la calle de Ibicuy en todo su ancho desde la calle Nueva York al Norte hasta Agraciada con sujecion al pliego de condiciones y perfiles del plano respectivo que estarán de manifiesto en la oficina para consulta de los interesados.

No se admitiran propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas personalmente por los interesados el dia 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La apreciacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa quien se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
3409-d.7 *Augusto Ximeno,* Secretario.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 26 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso libre de oposicion, para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 26 de la ciudad de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre próximo.

d.10. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado para varones núm. 23 de la capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.° grado.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.

d.31 *El Secretario General.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

COLONIA

Llámase á licitacion para la construccion del menaje escolar cuya nómina vá en seguida y que debe ser construido exactamente igual á los modelos que se encuentran en el nuevo edificio escolar de esta localidad y en la Direccion General de Instruccion Pública.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de esta Comision ó en la de la Direccion G. de Instruccion Pública, extentendidas en el papel sellado correspondiente y serán abiertas simultáneamente en ésta y en Montevideo, á la una de la tarde del dia 6 de Diciembre próximo y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que considere mas conveniente para los intereses que representa.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, presentará garantía suficiente, para el fiel cumplimiento de lo pactado.

El mobilario, perfectamente concluido se recibirá en los mismos edificios á los cuales se destina, siendo de cuenta del interesado todos los gastos que se originen para su conduccion y entrega y los de embalaje y fletes si aquel se construyese fuera de las localidades respectivas.

Dicho mobiliario deberá ser entregado á mas tardar el dia 1.° de Marzo del año próximo y su correspondiente costo se abonará en el acto de dicha entrega y de los fondos reservados para ese objeto provenientes de la renta de extraccion de piedra y arena.

Para el edificio del Rosario, bancos-mesas sistema Varela.

Del núm. 2—catorce.
Del id. 3—veinte y ocho.
Del id. 4—veinte y nueve.
Del id. 5—veinte y cuatro.
Bancos del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id 3—cuatro.
Del id 4—cuatro.
Del id 5—tres.
Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta cents. de largo: ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros.
Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros, por uno.
Cuatro pizarrones murales de 1 m. 20 cts. por 90 cts.

Para el edificio de Nueva Palmira.
Bancos-Mesas, sistema Varela.
Del núm. 2—catorce.
Del id 3—veinte y ocho.
Del id 4—veinte y nueve.
Del id 5—veinte y cuatro.
Banco del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id. 3—cuatro.
Del id. 4—cuatro.
Del id. 5—tres.
Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta centímetros de largo—Ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros
Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros por uno.
Cuatro pizarrones murales de un metro veinte centímetros por noventa centímetros.

Colonia, Noviembre 10 de 1888.

F. de Zuloaga, Presidente
M. Garcia Rico, Secretario.
3274.d.6.

Al comercio en general—Los que suscriben, hacemos público que por escritura pública de fecha 21 del presente, hemos rescindido el contrato de Sociedad que teníamos y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duce y C.ª, quedando con el activo y pasivo de la casa social el sócio don Fortunato Capurro y totalmente separado de los negocios sociales el sócio Duce.—Paysandú, Noviembre 22 de 1888—*Francisco Duce, Fortunato Capurro.* 3365-d-27.

Al comercio Los que suscribimos, participamos haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor, incluso el billar, que teníamos establecido en la calle Ibicuy núm. 88 esquina á la de Paysandú, á favor de don Pedro Anton; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea este plazo, el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888—*Granja y Rodriguez.* 3389-d.4

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para las obras de carpintería á ejecutarse en el edificio que se está construyendo en el costado Este del Hospital de Caridad, de acuerdo con el pliego de condiciones que esta á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, en la Secretaría de la Comision el dia Juéves 6 de Diciembre próximo, hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.
3153 dc. 6 *La Direccion.*

Al comercio y al público—Los hermanos Zaffaroni, propietarios del almacen al menudeo situado en la calle Paysandú N.° 114 y 116 esquina á la de Arapey, participan que cualquiera que tenga cuentas pendientes al referido negocio, se sirvan presentarlas en la misma casa para ser reconocidas, hasta los seis dias del presente aviso, pues pasados los cuales no oirán reclamacion de ninguna especie. Montevideo, Noviembre 28 de 1888. *Bencenuto Zaffaroni y Hnos.* 3386 Dbre 4

Al comercio Participo al comercio que habiendo vendido á los señores don Luis Fresquet y Turon la fonda de mi propiedad calle Andes núm. 166, participo á todos los que se consideren acreedores á dicha fonda se presenten á cobrarlos dentro del término de cinco dias, á contar desde esta fecha, pasados los cuales los señores Fresquet y Turon no serán responsables de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888.—A ruego de Rosa Darros por no saber firmar, *Ramon Souto.* 3388-d-4



Compañía Nacional de ALUMBRADO

CAPITAL: $ 2,000,000

Dividido en 20,000 Acciones de $ 100 c/u.

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia
Vice—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
» Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Doctor don Justino J. de Aréchaga.
» Don Cárlos Anavitarte.
» Doctor don Eduardo Brito del Pino.
» Don Manuel Gorlero.
» Don Manuel Lessa.
» Don Federico Paullier.
» Don Pedro Piriz y Valdez.
» Don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas la «Popular Cooperativa de Gas» y la «Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica» y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la Nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas, se declara abierta la suscricion de la primera série de 10,000 Acciones, de acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de diez por ciento, la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias; art. 15.

Las acciones ya suscritas á la S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de Acciones pueden hacerse en los Escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, calle Rincon número 58.

Don Federico Paullier, 25 de Mayo núm. 266 y doctor don Eduardo Brito del Pino, calle Uruguay núm. 32, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente.

2931-3.ª

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañía de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio
3294-d.-7

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	3 Dgos y dias festivos a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.53	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo	7.22	6.12	11.17
Suarez	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	4 Dgos y dias festivos p.m.
Minas	—	2.33	—
Solis	—	3.19	—
Montes	—	4.00	—
Tapia	—	4.45	—
Olmos	—	4.55	—
Pand LL.	7.17	5.10	3.30
Pand S.	x7.32	5.25	3.44
Toledo	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo se halla situada en los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p30

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00	S. Lucía	6.30	9.30	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq	6.35	9.35	6.25
Fynn	4.46	8.16	5.16	Llamas	6.45	9.45	6.35
Noceti	4.49	8.19	5.19	P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	4.56	8.26	5.26	Perez	6.56	9.56	6.46
P. Arena	5.00	8.30	5.30	Noceti	7.03	10.03	6.53
Llamas	5.07	8.37	5.37	Fynn	7.06	10.06	6.56
Lecocq	5.17	8.47	5.47	Miguelete	7.10	10.10	7.00
S. Lucía	5.22	8.52	5.52	Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, á la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía que corresponda á esas horas.

O.-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 15	7 25	10 45	4 43	5 45	12 45
Sayago*	6 26	7 36	10 56	4 49	5 55	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 3
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 11	1 [illegible]
Piedras LL.	6 56	7 57	—	5 [illegible]	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12		
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22		
Joanicó*	—	8 24	12 7	5 35		
Canelones	—	8 35	12 27	x5 46		
St. Lucía LL.	—	9 19				
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10		
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20		
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28		
Capurro*	—	—	1 33	6 43		
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3		
San José	—	—	2 30	7 40		
25 Agosto S.	—	9 34				
Isla Mala	—	10 29				
Florida LL.	—	10 52				
Florida S.	—	x11 35				
La Cruz	—	11 56				
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta p.m.
Rio Negro		6				
Molles		7				
Yi		8 10				
Durazno LL.		8 24				
Durazno S.		8 40				
Goñi*		9 19				
Sarandí		9 58				
La Cruz		10 50				
Florida LL.		11 35				
Florida S.		12 5				
Isla Mala		12 49				
25 Agosto LL.		1 39				
San José			6 55		3 40	
Rodriguez*			7 3		4 17	
Capurro*			7 52		4 37	
25 Agosto LL.			8 7		4 52	
25 Agosto S.		8 15	1 33	5		
St. Lucía LL.			1 43			
St. Lucía S.		8 25	1 50	5 12		
Canelones		8 49	2 20	x5 46		
Joanicó*		8 59	2 35	6 6		
Progreso*		9 20	2 57	6 [illegible]		
Piedras LL.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

Diciembre 1.° **FOLLETIN** 25

CARLOTA M. BRAEME

DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

El brillante Agosto, tan cálido y polvoroso en Lóndres, era como un sueño de hadas en Earlescourt. Los elevados árboles daban allí sombra benéfica, burlando los cálidos rayos del sol; el dorado grano veíase abundante en los campos, pronto para ser segado; los setos divisábanse cubiertos de flores; las hayas del parque eran modelo de perfeccion en su género. En los huertos veíase la fruta madura y apetitosa. Ya no eran aquellas las floracientes promesas de la primavera, sino las positivas y fecundas ofertas del verano.

Por espacio de muchos años Earlescourt no habia estado más alegre. Por todos los contornos no se oian sino anuncios de visitas, paseos y diversiones á la moda. La casa se hallaba llena de visitantes, encabezando lord Airlie la lista de ellos. Lionel Dacre, que por cierto pensaba bien poco en la época en que seria suya tan espléndida morada, sentíase lleno de admiracion y alegria.

Debia verificarse una larga série de festividades, hacerse y pagarse visitas á todos los vecinos. Beatriz y Liliana debian hacer ahora su estreno. Lady Elena decidió iniciar el progrma con una gran comida que deberia ser seguida en la noche por un baile. Como Ronaldo dijese algo acerca de lo calurosa que era la estacion para bailar, Beatriz dijo:

—Recordad que hemos bailado en Lóndres, papá, cuando el calor era tan grande que á veces parécume que no me habria sorprendido el que de repente se hubiera disuelto en un instante la reunion. Aqui tenemos espacio, grandes y frescos aposentos, aire puro, un conservatorio tan grande como una casa de Lóndres; de manera que en nuestro baile será el calor juguete de niños comparado con los que allá hemos tenido que soportar.

—Miss Earle tiene razon, dijo lord Airlie. Un baile durante la estacion de Lóndres constituye un verdadero acto de heroismo, al paso que aquí no podria ser otra cosa que un placer.

—Pues entonces habrá baile, dijo lord Earle. Liliana, haced una lista de invitacion y encabezadla con sir Harry y lady Laurence, de Hollham Hall. Esto me recuerda que su hijo mayor Gaspar ha vuelto tan solo ayer de Alemania; no os olvideis de incluirlo en la lista.

—¡Ah! ¿el pequeño Gaspar? esclamó lady Elena. ¿Entonces ha vuelto? quisiera verle.

—El pequeño Gaspar, dijo lord Earle riendo, es ahora un mozo de seis piés de alto, madre. Olvidais como vuela el tiempo; está mas, aun que Lionel y es un hermoso muchacho. Por cierto que puede considerársele como una verdadera adquisicion.

Lord Earle se hallaba demasiado ocupado por sus preparativos para reparar en el malestar y la intranquilidad que sus palabras habian causado. Lord Airlie se estremeció ante la idea de tener un rival, y un rival hermoso y sentimental á la vez como lo son todos los mozos que se educan en Alemania.

—No comprendo que mueve á las familias inglesas al mandar á sus hijos á educarse en el extranjero, dijo á Beatriz, mucho menos en Alemania.

—¿Y por qué no? preguntó ella.

—Porque las gentes de ese pais son absolutamente sentimentales, contestó él. Siempre que veo á un hombre de largos cabellos y ojos lánguidos y soñadores puedo asegurar que es aleman.

—Sois injusto, dijo Beatriz dejándolo para ir á reunirse á Liliana.

—Y estais celoso, le dijo Lionel que habia escuchado la conversacion. Guardaos de que haya un rival en las listas, milord.

—Quisiera que hubiese pasado ya la discusion de este fastidioso baile, dijo sonriendo lord Airlie. No tendré oportunidad de hablar mientras se encuentre en tablas.

Pero pronto olvidó el conde su pesar y su zozobra. El formidable Gaspar apareció en esa misma mañana y aun cuando lord Airlie pudo notar desde el primer instante que se habia prendado de los encantos de Beatriz, vió tambien que ésta no hacia el menor caso del recien venido, pues cuando hubieron cambiado ambos unas cuantas palabras de cortés bienvenida ella volvió al punto que á la zazon estaba discutiéndose, á saber: qué flores luciria mejor en la sala de baile.

—Si hemos de tener flores, dijo con acento imperioso, que sea una brillante y pintoresca seleccion de las mas hermosas, algo digna de verse y no unas cuantas flores pálidas que se alcen aquí ó allí como centinelas blancos; tengamos flores llenas de vida y de fragancia. Liliana, ya sabeis vos lo que yo quiero decir; bien recordareis las flores de lady Mauton: hilera tras hilera de colores magníficos y brillantes.

—Si, ya sé que os agrada todo lo réjio, Beatriz, dijo lady Elena, con una sonrisa de complacencia.

—Si no teneis suficientes flores, miss Earle, dijo lord Airlie, mandaré por ellas á Lynnton. Mi jardinero se considera un maestro en el género.

—Mi querido lord Airlie, dijo lady Earle, bien sabeis que tenemos una verdadera profusion de flores. ¿No habeis visitado nuestros conservatorios? Seria un buen modo de pasar todos vosotros agradablemente la mañana, Beatriz, el que fuerais á elejir las flores que gusteis y hacerlas arreglar como os agrade.

—Ved, dijo aquella beldad triunfante, lo que vale una voluntad fuerte. Imajinaos que papá dijo creia que treinta ó cuarenta plantas en plena florescencia bastarian. Pero ahora vamos á sorprenderle. Si el jardinero pierde el juicio, como parece temerlo lady Earle, será menester atenderle.

Lor Airlie queria mejor á Beatriz con esos modos á la vez imperioso y picante, y pasando repentinamente de pequeños lampos de ternura para refugiarse luego en una frialdad de mármol ó en una risa chispeante. Hermosa deslumbradora, caprichosa, susceptible de un cambio casi á cada momento y sin embargo haciéndose mas encantadora en cada una de sus transformaciones, no habria cambiado una de sus mas altivas sonrisas ó de sus menores palabras por nada en el mundo.

El no olvidó jamás aquella mañana pasada entre las flores, que le pareció algo equivalente á una vislumbre del Eliseo. La manera como Beatriz lograba realizar siempre su empeño y su voluntad en todas las cosas, divertia grandemente al conde: á la verdad, el rostro de la jóven veíase mas hermoso que nunca en medio de las flores que la rodeaban.

—Acaban de tocar el timbre para las once, dijo ella por fin. Hemos estado aquí cerca de tres horas.

—La mayor parte de vuestros ayudantes parecen un poco desorientados, dijo Lionel. Estoy cierto de haber visto al pobre Ronaldo llorar por sus plantas favoritas. Me ha dicho confidencialmente que quedarán inservibles despues del calor de la sala del baile.

—Ya inventaré algun medio de consolarle, contestó ella. Me agrada bailar en medio de las mas brillantes flores. ¿Por qué no habriamos de rodearnos siempre de todo lo alegre, brillante y hermoso, si lo podemos?

—¿Por qué no? dijo Lionel con aire grave. ¡Ah, miss Earle! ¿por qué no somos siempre jóvenes, hermosos y felices? ¿Por qué las flores deben morir, marchitarse la belleza y enfriarse el amor? Preguntádselo á un filósofo; no me lo pregunteis á mi. Podria daros la repuesta; mas prefiero que os la dé otro.

—La filosofia no me interesa por el momento dijo ella. Prefiero las flores, la música y el baile. Espero que no llegaré á cansarme jamás de esas cosas; á veces;—pero eso es solo cuando estoy seria ó cansada,—siento que no viviré hasta llegar á la vejez. No puedo imaginarme llegue la época en que se anublen mis ojos y encanezcan mis cabellos; no puedo imaginar que mi corazon llegue á retardar sus latidos, ni que tampoco haya de llegar para mi un dia en que la belleza, el calor y el movimiento de la vida se trasformen en frio y tristeza.

Al decir estas palabras sintió que un brazo la estrechaba con suavidad, que un rostro espiritual y unos ojos llenos de una luz clara y angelical se miraban en los suyos al paso que una voz suave modulaba en sus oidos frases que no eran de la tierra, que no eran sobre flores, y música, sobre vida y alegría, sino de algo con mucho superior á esto. Entonces y por un instante los altivos ojos de Beatriz se cubrieron con un velo de lágrimas en tanto que decia:

—Liliana, yo no soy tan buena como vos, mas me esforzaré por serlo. Dejadme divertirme primero por un corto espacio de tiempo, yo seré buena, querida mia.

Cambió entónces la disposicion de su ánimo y lord Airlie la creyó más hechicera que nunca.

—Ese es el género de esposa que necesito, pensó Lionel Dacre mirando á Liliana; una mujer que me guie, que me enseñe. ¡Ah! ¡si tan solo pudiera lograrse que las mujeres comprendieran su mision! Esa jóven acaba de presentárseme bajo un aspecto como no me lo puedo imaginar igual sino en los ángeles de la guarda. ¡Ojalá fuese mia!

Lord Airlie salió del conservatorio con sus mil flores mas enamorado que nunca. Se dijo que esperaria hasta cuando terminase el baile y luego pediria á Beatriz Earle que fuera su esposa. Si ella se negaba, partiria lejos donde nadie le conociera; si le aceptaba seria él su abnegado esclavo. Ella seria su reina y él su caballero.

¡Ah! cuántas gracias daria él al cielo si llegase á corresponderle tamaño bien!

CAPITULO XXVIII

Lord Airlie prorumpió por lo bajo en algo que no fué por cierto una bendicion cuando á la mañana siguiente Gaspar Lawrence hizo su aparicion en Earlescourt.

—No podemos recibir visitas esta mañana, dijo Beatriz semi-impaciente. Mr. Lawrence debe haber olvidado el baile de esta noche.

Pero Mr. Lawrense hallábase muy léjos de haber olvidado eso. Aquella era una deliciosa mañana; lucia el sol en todo su esplendor y era fresca y suave la brisa del oeste que corria. El habia creido probable que las señoritas quisieran salir esa mañana y en consecuencia pedia permiso para acompañarlas.

Halagó á Lady Earle la idea. Lord Airlie habló algo sobre cansancio y aventuró tal cual escusa semejante, pero se vió derrotado por el número.

—Id á bogar por el parque, dijo lady Elena, y por el lago; allí me reuniré á vosotros luego Unas cuantas horas al aire libre serán el mejor preparativo para el baile.

Fueron todos juntos. Pronto se hizo notar la preferencia de Gaspar. No dejaba á un punto á Beatriz; y por su parte lord Airlie deseaba con toda su alma que se hallase mas bien en los antípodas.

Sentáronse luego á la sombra de un alto abedul, desde el cual se veia al lago brillar á la luz del sol y por entre los árboles. En seguida Gaspar tomando en sus manos un pequeño libro preguntó.

—¿Habeis leido la *Ondina*, miss Earle? La *Ondina* de Touqué?

—Nó, contestó ella. Casi me avergüenzo de confesarlo.

—Es la historia mas dulce y triste que jamás se haya escrito, prosiguió diciendo el jóven. Esta es precisamente una mañana propia para hacer su lectura. ¿Me permitis dar principio.

Aquella insinuacion fué acojida con un general murmullo de complacencia y de asentimiento. En cuanto á lord Airlie, se dijo refunfuñando para sí que ya bien sabia cómo aquel individuo se preparaba á dar pábulo á su sentimentalismo jermánico á costa de todos los que rodeaban.

Sin embargo aquello fué muy agradable. El profundo lago veíase rizado por lijeras ondas; corria el agua por altos cañaverales y chapoteaba con un débil murmullo musical por entre las piedras; sentíase el roce leve de las espesas hojas y de las verdes enramadas á influjos del viento y los pájaros cantaban en los árboles.

Gaspar Lawrence leia bien; su voz era clara y distinta y no se perdió ni una palabra de aquella bonita historia.

Beatriz la escuchó toda como en medio de un sueño. Su altivo y brillante rostro pareció suavizar su espresion; sus magníficos ojos tornáronse mas tiernos y casi melancólicos. Gaspar leia y leia, de la hermosa y amable doncella, del bello y jóven caballero y de su amor, del espíritu del agua, del tétrico y viejo Kuhlehorn y de la casita de campo donde vivia la Ondina del matrimonio del caballero y luego de la orgullosa y bonita Berta.

El murmurio del lago y el canto de los pájaros parecian como el acompañamiento de aquellas palabras, tan llenas de vehemencia. Luego Gaspar llegó al amor de Berta por el caballero, á su viaje en el rio, á la mano gigantesca que se alzó y arrebató la joya de los delicados dedos de la Ondina, en tanto que se enfriaba el amor en el pecho del caballero.

Parecia que las aguas del lago sollozaban y suspiraban al llegar en su lectura Gaspar á la parte que trataba de la dulce y melancólica Ondina y de su desdichado amor, el altivo triunfo de Berta, de su matrimonio con el caballero, y la última y mejor escena de todas, la Ondina levantándose de la descubierta fuente y yendo á reclamar su amor.

—¡Cuán exquisito! dijo Beatriz, dando un largo y prolongado suspiro. No sabia yo que tan bonita historia existiese publicada. Esa es por cierto una creacion de genio. Jamás olvidaré á la Ondina.

Sus ojos bajaron luego al rostro dulce y espiritual y á los cabellos de oro de su hermana. La mirada de Lionel Dacre siguió la suya.

—Sé yo en lo que estás pensando, dijo. Miss Liliana es una perfecta Ondina. Puedo yo imaginármela con las manos juntas y los ojos entristecidos, colocándose entre el caballero y Berta ó surgiendo con traje aéreo y vaporoso de entre la fuente abierta.

—Es una hermosa creacion, dijo Beatriz con dulzura. Liliana nos haria una verdadera Ondina ideal. Es tan dulce, tan hermosa y tan buena como la que nos pinta la historia. Yo soy como Berta, supongo; por lo menos sé que prefiero siempre hacer mi voluntad y mi capricho.

Deberiais dar á un buen artista la tarea de pintar un cuadro, dijo lord Airlie. Elejid la escena del bote: la Ondina inclínase sobre el agua con una espresion soñadora en su hermoso rostro; Berta está sentada al lado del caballero, altiva, brillante y mirando con aire casi despreciativo á su compañero. Imaginaos el agua trasparente, la mano pequeñuela de la Ondina, medio perdida en ella y los dedos jigantescos oprimiéndosela. Me extraña que un artista no haya pintado jamás esa escena.

—¿Quién podria hacer aquí de caballero? dijo Beatriz. Liliana y yo jamás llegaremos á disputar por un caballero; de ello estoy segura.

—Los artistas hallarian alguna dificultad para pintar ese cuadro, dijo Liliana. ¿Cómo llegaria á darse forma y ropaje adecuado á un lindo tipo ideal como el de la Ondina? Un traje largo y plumas podrian venir bien á Berta; mas ¿cómo pintar á la Ondina?

—En el caballero estriba la dificultad, dijo riendo Lionel.

—¿Por qué no iriamos al lago ahora? dijo Gaspar. Yo bogaré.

—Hace diez minutos, dijo Beatriz, que deseo estar en el lago, poner la mano en el agua y ver que sale de ello.

Gaspar no tardó mucho en hacer sacar el bonito bote de paseo del galpon donde se le guardaba. Lionel se apresuró á asegurarse un asiento al lado de su Ondina y lord Airlie al lado de Beatriz.

Aquella escursion sobre el agua fué más agradable aún que la terrestre. Moviase el bote graciosa y ágilmente, ayudado por la fresca y agradable brisa.

—Remad hácia esos nanúfares, dijo Beatriz; se ven tan lindos y brillantes á la luz de sol!

Y á medida que seguian su paseo sobre las aguas, los pensamientos de Beatriz se trasladaron retrospectivamente á esa mañana de Mayo en que Liliana, sentada sobre el verde césped, bosquejaba el paisaje marino que tenia delante y las dos blancas velas que lo caracterizaban. ¡Cuan distante pareciale aquello ahora! Entonces ansiaba vivir. Ahora todos los dulces dones que la vida pudiera ofrecer se hallaban al alcance de su mano, coronados por el amor. Y sin embargo no pudo menos que dejar escapar un suspiro al levantarse en ese momento delante de ella la imájen de Hugo Terney. ¡Si tan solo le fuese dado echarla al olvido! Porque despues de todo, aquello no habia sido por parte de ella sino un recuerdo pueril de amor. No obstante, brotó un nuevo suspiro de sus labios, y entonces lord Airlie dirijiéndole una mirada llena de ansiedad la dijo:

—¿Sufris algo ú os sentis molesta, miss Earle? No recuerdo haberos visto jamás con ese aire tan serio.

Ella dirigió por un momento una mirada pensativa. ¡Ah! si él pudiese venir en su ayuda, si le fuera dado arrancar de su memoria este recuerdo que la perseguia; si pudiese llegar á serle posible un dia el comunicarle su cuita y pedirle que la salvara de Hugo Ternely! Pero eso era imposible. En ese momento, precisamente, Gaspar Lawrence comenzó á referirles un incidente que hacia poco le habia impresionado sobremanera.

Un caballero amigo suyo, despues de hacer inauditos sacrificios para unirse á una dama que á la vez era hermosa y cumplida, dejóla de súbito y jamás volvió á verla. La razon de esta separacion fué el hecho de haber descubierto que ella le habia engañado diciéndole una mentira espontáneamente antes de su matrimonio. Gaspar parecia pensar que habia sido ella tratada con mucha severidad. Lord Airlie y Lionel manifestábanse de opinion diversa.

—Estoy seguro, dijo lord Airlie, de que podria perdonar cualquier cosa antes que una mentira. Todo lo bajo, despreciable y repelente para mí, se halla espresado en la palabra «embustero.» Una cólera repentina, una pasion, una venganza arrebatada, todo, por fin, es de más fácil perdon. El dia en que yo llego á descubrir que un hombre ó una mujer me ha dicho una mentira, ese mismo dia dejo de verla para siempre.

—Estoy de acuerdo con vos, dijo Lionel y quizás llegue yo más lejos. Jamás podria perdonar un acto de engaño, las gentes á quienes amo deben ser rectas, francas, honradas y siempre sinceras.